

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicóloga Social.

AUTORES:

Katheryne Elizabeth Guamán Peralta

C.I. 0105056816

Bernarda Carolina Arpi Pillalazo

C.I. 0104508080

TUTOR:

Msc. Willian Fernando Vásquez González

C.I. 0102291416

CUENCA-ECUADOR

2017



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

RESUMEN

Esta investigación se centra en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana, siendo una población vulnerable con mayor número de habitantes que ingresan a nuestro país cada año, se considera así el enfoque de género. El propósito de la investigación es determinar los factores psicosociales que afectan a las mujeres en condición de refugio e inciden en su calidad de vida; las percepciones respecto de la ciudad receptora, y finalmente busca identificar el tipo de apoyo recibido por parte de las diferentes instituciones que trabajan con esta población.

Los participantes considerados para esta investigación fueron las mujeres en condición de refugio de la institución HIAS en la ciudad de Cuenca, e informantes claves que laboran en las instituciones como HIAS, la Casa del Migrante, la Corporación Mujer a Mujer, y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad humana. Para la recolección de información las herramientas que se aplicaron fueron una entrevista a profundidad para mujeres e informantes y un grupo focal para profundizar la información. El ordenamiento, análisis e interpretación se lo hizo con el uso de la Teoría Fundamentada.

Los resultados indican que los factores psicosociales como la discriminación, los procesos de integración, las condiciones para la adaptación, dificultan el acceso de las mujeres colombianas en condición de refugio, a servicios como salud, vivienda, educación, seguridad y empleo, así como las posibilidades de formar parte de redes, afectando sensiblemente su calidad de vida.

Palabras Claves: FACTORES PSICOSOCIALES, PERCEPCIONES, DISCRIMINACIÓN, APOYO SOCIAL, REFUGIO, GÉNERO, DERECHOS.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

ABSTRACT

This research focuses on women in refugee status of Colombian origin, whom are part of the population with the greatest number of inhabitants enter our country every year, considering it is a very vulnerable group. The purpose of the research is to determine the psychosocial factors that affect women in refugee status and influence their quality of life. On the other hand, it inquiries about the perceptions that they have regarding the receiving city, and finally seeks to identify the type of support their receive from the different institutions that work with people in this status.

The participants considered for this investigation were women in refugee status who are part of *HIAS* institution in the city of Cuenca, and has count with the support of key informants working in institutions such as the Migrant House, the Woman-to-Woman Corporation, and the Ministry Of Foreign Affairs and Human Mobility. To collect the information the tools that were applied were an in-depth interview for women and informants and a focus group to deepen the information provided by this women. The ordering, analysis and interpretation was done with the use of Grounded Theory.

The main results obtained indicate that psychosocial factors such as discrimination, integration processes, and conditions for adaptation make difficult the access to Colombian women in refugee status to social services such as: health, housing, education, safety and employment, as well as the possibilities of being part of related networks, significantly affecting their quality of life.

Key Words: PSYCHOSOCIAL FACTORS, PERCEPTIONS, DISCRIMINATION, SOCIAL SUPPORT, REFUGE, GENDER, RIGHTS.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Tabla de contenido

RESUMEN.....	4
Fundamentación teórica	9
Metodología	16
Enfoque de la investigación	16
Objetivos	16
Preguntas de investigación	16
Grupos de estudio.....	17
Técnicas e instrumentos	17
Ordenamiento y procesamiento de la información:	20
Análisis y discusión de los resultados	21
Conclusiones	39
Recomendaciones.....	41
ANEXOS.....	43
BIBLIOGRAFÍA:	47



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Cláusula de Propiedad Intelectual

Katheryne Elizabeth Guamán Peralta, autora del trabajo de titulación “Factores Psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la ciudad de Cuenca”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 12 de octubre del 2017

Katheryne Elizabeth Guamán Peralta

C.I:0105056816



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”



Universidad de Cuenca

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Katheryne Elizabeth Guamán Peralta, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Factores Psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la ciudad de Cuenca”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 12 de octubre de 2017

Katheryne Elizabeth Guamán Peralta

C.I: 0105056816



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”



Universidad de Cuenca

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Bernarda Carolina Arpi Pillalazo, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Factores Psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la ciudad de Cuenca”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 12 de octubre de 2017

Bernarda Carolina Arpi Pillalazo

C.I: 0104508080



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Cláusula de Propiedad Intelectual

Bernarda Carolina Arpi Pillalazo, autora del trabajo de titulación “Factores Psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la ciudad de Cuenca”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 12 de octubre del 2017

Bernarda Carolina Arpi Pillalazo

C.I:0104508080



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Fundamentación teórica

Para abordar el tema del refugio en las mujeres de origen colombiano, partimos de un análisis acerca del desplazamiento forzado y sus implicaciones que ha sido considerado desde una perspectiva individual pero también grupal o social dentro del contexto interactivo. Es fundamental entender que el desplazamiento es producto de varias razones, por ejemplo, la persecución política, la discriminación, el conflicto armado, entre otras. En el caso de Colombia según el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2015-2016) esta situación ha dado lugar a que las personas busquen refugio en otros países siendo Ecuador el país que a más personas recibe cada año. El número de refugiados colombianos reconocidos ha llegado a 57.325, de un total de 60.253 refugiados reconocidos (95.2% del total), es importante señalar que el porcentaje de la población en relación al género según la (FLACSO & UNFPA, 2008) indican que hay más mujeres que hombres sin embargo su diferencia gira alrededor del 4%.

Esta investigación parte de dos enfoques, uno psicosocial que se forma por la visión interdisciplinaria de la realidad social; siendo esta la que se focaliza en la interacción entre procesos psicológicos y sociales, de ahí su interés a la vez por la persona y por la sociedad, por el individuo y su grupo, por la influencia tanto del grupo en el individuo como de éste en el grupo y por las condiciones que promueven la discrepancia y la convergencia de las realidades psicológicas y sociales. Dentro de este enfoque se ve reflejado la interacción entre pares a partir de percepciones que puede o no corresponder a la realidad, esta interacción es iniciada por motivos y se modifica tanto en interacción como en conducta en un entorno social (familia, grupo, comunidad, nación, civilización). Deutsch 1973, 1975 (Sánchez Vidal, 2002).

Por ello es fundamental concebir a las personas dentro de su sociedad y las relaciones que establece con el entorno (Castaño, Jaramillo, & Summerfield, 1998) entendiendo que aquella relación e interacción le da a la persona un sentido de pertenencia e identidad la cual según (Duque, 1999) es afectada por el desplazamiento; un segundo enfoque es el género, concebido como las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres (OMS, 1948).



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

"La perspectiva de género implica a ambos géneros en el desarrollo, es un esfuerzo por lograr modificaciones en las respectivas especificidades, funciones, responsabilidades, expectativas y oportunidades de varones y mujeres" (Lagarde, 1996).

El desplazamiento forzado según las Naciones Unidas se define como: “Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos”. La mayoría de autores consideran el desplazamiento como causa del conflicto que vive el país, el cual se origina cuando una colectividad no logra conciliar sus intereses y entra en un estado de violencia física ante la imposibilidad de confrontar las diferencias. (Martínez Pérez, 2004). Según (Ibañez Londoño, 2008) este fenómeno es una de las principales consecuencias que obligan a las personas a salir de su país, considerando que existen otras razones como es la persecución política, religión, etnia entre otros, es preciso señalar que los desplazamientos no se deben únicamente al conflicto armado (Hobber, 2000), sin embargo existen situaciones en las cuales las personas se ven afectadas y para garantizar su seguridad física optan por huir, por lo tanto este fenómeno es el resultado de múltiples efectos políticos, económicos, históricos, culturales y militares.

Frente a este hecho se considera como refugiado a toda persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él", (Convención sobre el estatus de los refugiados, 1951). De acuerdo con Pueblo (2005), no sólo se vulneran los derechos del individuo, sino también los derechos colectivos al disgregar comunidades y familias, implican así también modificaciones culturales al tener que adquirir nuevos patrones, las personas se ven afectadas, dependiendo de la sociedad receptora la integración o no, es entonces cuando se produce una crisis de identidad en la que la persona se siente



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

desvinculada de su sociedad de origen y no se puede sentir integrado en el país de acogida (Zamora, 2006).

Esta situación afecta a la población independientemente de su género, edad, raza, entre otras, sin embargo se considera que la población que se ve más afectada son las mujeres (Pedraza Palacios, 2005) pues es un grupo vulnerable y su proyecto vital familiar cambia, muchas veces reduciéndose a la supervivencia, lo cual se debilitan las dinámicas familiares y las mujeres quedan más expuestas a situaciones de violencia y de vulneración de sus derechos.

Nuestro país regula el sistema de refugio en base a los acuerdos internacionales (Convención sobre el estatus de los refugiados, 1951) y (Protocolo sobre el estatuto de los refugiados, 1967), reconoce el principio de ciudadanía y de Movilidad Humana (Constitución de la República del Ecuador, 2008) en la sección tercera, artículo 40, garantizando así la protección integral de las personas y precautelando sus derechos, además, el artículo 41 reconoce “los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos”, es fundamental aclarar que el “solicitante de asilo” es quien pide el reconocimiento de la condición de refugiado y cuya solicitud todavía no ha sido evaluada en forma definitiva y esta condición de refugiado que se les otorga a las personas indican los mismos derechos para las personas y un trato igualitario, libre de discriminación. En el Objetivo 3 del Plan Nacional de Buen Vivir, (Mejorar la calidad de vida de la población) (SENPLADES, 2013) consta la política 3.4: Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural, en el cuál se incluye un lineamiento específico sobre refugiados (c): Promover acciones de atención integral a las personas refugiadas y en necesidad de protección internacional, así como a las personas víctimas de violencia.

En Colombia, las mujeres se encuentran entre los grupos de población más golpeados por el conflicto que vive el país (ACNUR, 2010). El Gobierno ha registrado a más de 1 millón seiscientas mil mujeres como desplazadas forzosamente. Muchas de ellas huyeron para evitar ser reclutadas por los grupos armados, o para evitar que sus hijos o hijas lo fueran. También escapan de riesgos de violencia, explotación o abuso sexual, o de la



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

posibilidad de ser “castigadas” por su pertenencia a organizaciones sociales, comunitarias o políticas de mujeres. Se parte de esta consideración del desplazamiento porque a raíz de ello las personas se ven en la obligación de solicitar refugio, un hecho que conlleva consecuencias y dificultades y entre ellos es importante señalar los traumas derivados de hechos violentos que en muchos casos han causado la pérdida de sus padres, compañeros e hijos, la pérdida de sus bienes de subsistencia (Servicio Jesuita a refugiados, 2009), dificultades que se agudizan en el lugar receptor ya que las mujeres atraviesan así también situaciones de discriminación por su nacionalidad, siendo las más vulnerables ante las distintas manifestaciones de agresión, estas situaciones inciden en su calidad de vida y por lo tanto su bienestar es inestable con el contexto en el cuál radican provocando incluso afectación en su identidad social (Duque, 1999). Las mujeres en algunos casos han tenido que asumir la jefatura del hogar, por diversas circunstancias, por ejemplo, la muerte de su compañero o esposo. Las mujeres resultan profundamente afectadas en sus derechos ya que, en el contexto receptor, enfrentan dificultades que impiden su cumplimiento en derechos como educación, salud, educación, elementos primordiales que garanticen una vida digna. El acceso a este tipo de servicios se ha dificultado, en parte por la discriminación (Camacho, 2005), ocasionada por los estereotipos y prejuicios (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012) que se tiene hacia la población colombiana y que se han reflejado en actos excluyentes lo cual se constituye en una barrera al momento de integrarse al contexto. Con esta perspectiva y de acuerdo con (Pedraza Palacios, 2005) las afectaciones de orden psicosocial precisan una ruptura, un cambio que abarca desde lo personal hasta lo cultural, como el rompimiento de redes sociales, cambios en el contexto, pérdidas en todo aspecto: territorial, familiar, interpersonales e intrapersonales, entre otros que influyen a su vez en la calidad de vida de las personas y según (Bello & Chaparro) es preciso señalar también el daño y la forma en la que se interpreta el mismo.

Sin embargo al referirse a la influencia que tienen estos factores en la calidad de vida no se enfatiza únicamente a la percepción de la persona acerca de su lugar de existencia (OMS, 1948) sino que es un concepto multidimensional que de acuerdo con (Levy & Anderson, 1980) éste concepto se compone del bienestar físico, mental y social tal como la percibe cada individuo y cada grupo, que abarca aspectos subjetivos centrado en la personas y objetivos con aspectos externos de tipo material y consiste en gran parte de lo



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

que la persona considere como calidad de vida y dependerá también del contexto social y cultural vinculado con su nivel de satisfacción y bienestar.

Para incluir todos éstos elementos (Ardila, 2003) amplía este concepto definiendo la calidad de vida como: «un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social y se incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida». A través de él se considera la satisfacción a nivel general centrado en la persona y sus potencialidades y trata de ir más allá de la relación entre satisfacción y trabajo ya que es fundamental tener en cuenta el desarrollo humano y su ciclo vital y cómo estas se modifican en el tiempo con diferentes situaciones.

El bienestar de las mujeres que han sido víctimas del desplazamiento en Colombia hace referencia a la relación entre el hombre, al entorno y la sociedad que permitan al ser humano las oportunidades para su satisfacción personal, este concepto hace referencia a la percepción individual de la posición en la vida en el contexto de la cultura y sistema de valores en el cual se vive y su relación con las metas, expectativas, estándares e intereses, hablando así de bienestar social según quien lo define como la satisfacción de las necesidades humanas que incluyen las buenas relaciones con la sociedad en su lugar de residencia.

Las mujeres colombianas en su situación de huida no sólo enfrentan graves consecuencias por el país que dejan atrás sino también en el nuevo lugar y sociedad receptora, el refugiado es un sujeto que se ve obligado a abandonar un país, una cultura, una sociedad determinada y a adaptarse a otras reglas socioculturales, este suceso enfrenta un proceso de duelo y aceptación de la pérdida de vínculos primarios en su vida: la familia, los amigos, la cultura, la lengua. La adaptación al nuevo lugar no siempre se logra de un modo exitoso e inmediato, puede convertirse en un motivo de angustia y ansiedad provocado por el desarraigo cultural cuando se le arrebató su país, su sociedad, su cultura, llega a otra nación donde en muchos casos se habla otra lengua, hay otras costumbres y



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

pensamientos distintos como en este caso las mujeres colombianas en la ciudad de Cuenca.

Es así que las percepciones de las personas refugiadas referente al lugar receptor tiene diferentes connotaciones así en una investigación “Mujeres al borde” (Camacho, 2005) consideran a Ecuador como un destino para el refugio porque es un país cercano al suyo y por la percepción de que es un país tranquilo, esta investigación presenta las percepciones tanto positivas como negativas de la sociedad ecuatoriana en donde enfrentan dificultades en la violación de sus derechos por parte de los policías y de autoridades del gobierno.

En el plano social se ve afectada su posibilidad de integración y perciben exclusión en el entorno (Ortega & Ospina oscar, 2012) ligado a los prejuicios estereotipos hacia las personas colombianas lo cual conlleva a la discriminación no sólo por su nacionalidad tanto para hombres como para mujeres sino también a una discriminación por género, por su condición de refugiado y hasta de tipo racial (Ospina, Santacruz , & Vallejo, 2012).

Surge así en las personas una necesidad de apoyo que de acuerdo con Ander E (2004) se refiere a “toda acción, conducta o comunicación que tiene el propósito de proteger, auxiliar o ayudar –a otro u otros– a afrontar situaciones problemáticas, de tipo individual, grupal y/o social”, por ello es esencial entender el papel del apoyo social por parte de las instituciones en sus diferentes formas Fuente especificada no válida., como medio que contribuye a incrementar el bienestar de las personas receptoras Fuente especificada no válida. el mismo que puede provenir de diferentes personas.

Como instituciones al servicio de las personas refugiadas tenemos al ACNUR por ejemplo que es un actor reconocido y que brinda ayuda emergente en trámites de documentos, alojamiento y comida, sin embargo en estas investigaciones realizadas en nuestro país indican que la ayuda se ha concentrado primero en HIAS y luego en ACNUR.

HIAS es otra institución que brinda apoyo psicológica, legal, alojamiento y comida cuyo apoyo ha sido percibido por las personas refugiadas como bueno y muy bueno (Ortega & Ospina Óscar, 2012), sin embargo en otros casos las personas refugiadas



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

desconocen de aquellas instituciones que atienden situaciones de refugio y perciben el apoyo emocional como mínimo.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Metodología

Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación fue de carácter cualitativo y descriptivo, ya que de acuerdo con (Taylor & Bogdan, 1986) permite obtener información a partir de las propias palabras de las personas y se basa en la conducta observable mediante un paradigma interpretativo que permite centrarse en la descripción y comprensión de los fenómenos o situaciones permitiendo conocer las realidades y vivencias de las personas en este caso en las mujeres en situación de refugio.

Objetivos

Se parte así de los objetivos planteados que fue determinar los factores psicosociales que afectan a las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la ciudad de Cuenca, y para lograr esto se plantea primero identificar los factores psicosociales que influyen en la calidad de vida de las mujeres en situación de refugio y conocer a su vez las percepciones frente a la sociedad cuencana así como del apoyo social que han recibido en sus diferentes formas por parte de instituciones encargadas de la protección hacia la población refugiada.

Preguntas de investigación

Para obtener esta información se plantean tres preguntas que respondan a los objetivos descritos anteriormente que son:

- ¿Cómo influyen los factores psicosociales en el bienestar de las mujeres en condición de refugio?
- ¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres en situación de refugio frente a las personas del contexto en el cuál radican?
- ¿Cómo perciben las mujeres en situación de refugio el apoyo social que han recibido?



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Grupos de estudio

Para ésta investigación se consideraron dos unidades de estudio, en primer lugar las mujeres que forman parte del denominado “grupo de mujeres” de HIAS y otro con los informantes claves pertenecientes a instituciones como HIAS en primera instancia por su apertura con la población para llevar a cabo la presente investigación, así también se consideró la Casa del Migrante, Corporación Mujer a Mujer y el Ministerio de relaciones Exteriores.

Considerando los criterios de inclusión y de exclusión se trabajó únicamente con las mujeres que están reconocidas como refugiadas por el Estado Ecuatoriano y que gozan de los servicios que brinda la institución HIAS en la ciudad de Cuenca que fueron un número de ocho mujeres excluyendo así a aquellas mujeres que están como solicitantes de asilo o que tienen otro tipo de documentación, para las entrevistas a profundidad como criterio fue que las mujeres hayan vivido de 3 años en adelante en la ciudad de Cuenca y el criterio de inclusión fue que las mujeres estén dispuestas a formar parte de la investigación tanto de la entrevista semi- estructurada como del grupo focal.

El número de personas entrevistadas fueron ocho, 4 mujeres y 4 mujeres que integraron el grupo focal y para obtener información acerca del apoyo social consideramos cuatro informantes claves vinculados a la política social de personas en situación de refugio.

Técnicas e instrumentos

Para la recolección de información se aplicó una entrevista a profundidad ya que por su naturaleza proporciona información enriquecedora permitiéndonos obtener sus percepciones y vivencias sin ser influenciadas por el investigador como plantea Hernández.

Para ello se elaboró una guía de preguntas que permitía responder a nuestros objetivos, la misma que fue validada tanto por nuestro tutor Msc. Fernando Vásquez así como por parte de una psicóloga de la institución Hias ya que son muy rigurosos en la información



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

que se puede proporcionar, cabe mencionar que la institución nos ha brindado gran apertura en el proceso de investigación, la entrevista a profundidad se dividió en dos momentos; una enfocada en las mujeres y otras para informantes claves cuya guía de preguntas responde al objetivo tercero sobre el apoyo social de nuestra investigación.

Previa a la realización de las entrevistas se realizó una primera reunión con el tutor de la investigación Msc. Fernando Vásquez, la directora de HIAS Janeth Poma y los autores de la investigación para establecer las condiciones en las que serían llevadas las entrevistas, estableciéndose así el espacio para la aplicación en la institución HIAS garantizándose así la eficacia de la entrevista al dotar de oficinas o espacios que garanticen un buen clima y confianza con las mujeres evitando así la existencia de diferentes distractores.

Posteriormente se elaboró un consentimiento informado en el que se explica el uso y confidencialidad de la información, el mismo que fue entregado a cuatro mujeres y posteriormente se aplicaron las entrevistas. Véase anexo 2

Las entrevistas tuvieron una duración de una hora aproximadamente y permitió obtener la información necesaria, cabe recalcar que al ser temas sensibles para las mujeres se manifestaron diferentes emociones entre risas, tristeza y en una entrevista se tuvo que acudir a los primeros auxilios psicológicos aportando con técnicas de respiración y relajación dirigido a una de nuestras participantes ya que al recordar hechos dolorosos éstos se manifestaron en dolor y lágrimas.

La identificación de informantes claves, la selección de nuevos sujetos para ser entrevistados, permiten primeramente la construcción de confianzas en una inmersión inicial, en los términos de la interacción entre el investigador y los informantes, para observar y acceder a la recogida de los datos de modo sistemático y no intrusivo (Bogdan, 1984).

En un segundo momento se aplicaron las entrevistas a informantes claves de las diferentes instituciones que trabajan con población en situación de refugio como: directora de HIAS, directora de la Casa del Migrante, directora de la Corporación mujer a mujer y finalmente a una representante del departamento de refugio del Ministerio De



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para lo cual fue necesario realizar un oficio dirigido al Ministerio indicando los lineamientos de la entrevista y adjuntando la guía de preguntas, cuya importancia fue por temas de confidencialidad. Véase anexo 3

El tercer paso que dimos fue la realización del Grupo focal siendo la técnica que nos permitió recoger la información que surgió de la conversación integrada por cuatro mujeres en situación de refugio de nacionalidad colombiana, mediante tres preguntas generadoras claves se dio apertura para discutir sobre los temas de factores psicosociales que se han visto afectados en ellas, su percepción en cuanto a las personas cuencanas y el apoyo que ellas consideran más relevantes por parte de las instituciones tanto en su llegada como en la actualidad, siendo estos los temas que se abordan en la investigación y afectando de manera directa a las mujeres que están en esta situación, esta técnica la usamos como complemento para triangular la información recogida de las entrevistas, una vez transcritas pudimos realizar las preguntas de las que se necesitaba complementar. Cualquier discusión en grupo puede ser categorizada bajo grupo focal, siempre y cuando el investigador promueva y esté atento a las interacciones de los participantes en el grupo. (Kitzinger & Barbour, 1999).

Nuestro rol en la técnica del grupo focal fue el ser moderadoras en el desarrollo, mantener una escucha activa, observar y dar la palabra, principalmente les informamos sobre el propósito de la investigación y la confidencialidad de la información al ser proporcionada por parte de ellas, explicamos que tanto las respuestas positivas como negativas serán de gran importancia para nuestro estudio y que no existirá respuesta incorrecta, posteriormente se les paso un registro de asistencia el cual constaba del nombre, la edad, el estatus, el número de identificación, el tiempo de permanencia en la ciudad y su firma. Véase anexo 4

El lugar donde se realizó el grupo focal fue en la misma institución ya que ellas se sienten con la confianza necesaria y están familiarizadas con ella por la asistencia frecuente a los talleres que les proporciona la institución, en el lugar existió ruido por parte de los niños y fue un distractor, esto no permitió la reflexión individual a la que queríamos llegar y obstaculizo el desarrollo óptimo de la técnica, no se procedió a realizar la dinámica para romper el hielo por el tiempo con el que contaban las mujeres pero cabe



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

mencionar que de igual manera nos brindaron la confianza y la apertura para la ejecución de la técnica, las mujeres fueron informadas que sus opiniones son importantes y procederíamos a grabarles.

Para el desarrollo de esta técnica no fue indispensable que las mujeres estén residiendo en Cuenca por un tiempo mayor al de tres años en adelante como lo fue para las entrevistas a profundidad, hubo mujeres que han estado desde un mes como las que han estado viviendo en la ciudad por más de 13 años. Para la aplicación del grupo focal utilizamos la técnica de la pecera cuyo propósito fue integrar a las participantes en el proceso y estimularlas a una discusión interesante sobre las preguntas formuladas, consistió en iniciar la discusión con dos personas que estén al centro de la demás, la primera persona elige una pregunta y le hace a la otra, las otras personas para opinar debían alzar la mano y ponerse en el centro, la pregunta establecida se terminó cuando cada una dio su aporte u opinión, procedimos de la misma manera a realizarles la segunda y tercera pregunta. Esta técnica fue muy participativa para las cuatro mujeres y les motivo a entrar en discusión y reflexión de las preguntas realizadas, el tiempo de aplicación de esta técnica fue de 30 minutos y la información proporcionada fue la correcta para complementar la información del estudio.

Ordenamiento y procesamiento de la información:

El procesamiento de la información se realizará como primer paso en Microsoft Word para transcribir las entrevistas, posteriormente en el programa de Excel para analizar los discursos tanto de mujeres con de los informantes claves.

Este análisis se realizara en base a la teoría fundamentada que es un modo de analizar los datos de un estudio cualitativo, para Strauss y Corbin la teoría fundamentada es una metodología que relaciona datos de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación, la teoría fundamentada implica comprender como definen los individuos tal fenómeno o acontecimiento a través del estudio en un contexto natural.

La finalidad de la utilización de la T.F en nuestra investigación es que la teoría previa ya diseñada se complemente y de la misma manera que esta teoría pueda ser motivo de



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

discusión del fenómeno estudiado con las opiniones de las mujeres frente a los objetivos que pretendemos conseguir.

La matriz contempla criterios como principalmente los actores que son las mujeres en situación de refugio y los informantes claves, las variables que son sobre los factores psicosociales, las percepciones y el apoyo social, considerando como ítems a las preguntas que formaron parte de la guía de entrevista ya validada. Para esto trabajamos con los códigos descriptores que incluyen los discursos y opiniones de cada uno de los protagonistas de las entrevistas realizadas, gracias a esto conseguimos organizar y recolectar los datos analizando las entrevistas de manera rigurosa línea por línea y seleccionando las frases más relevantes y significativas para análisis por medio del código nominal, dando paso a la categorización y teorización partiendo previamente de un marco interpretativo que contemplan aquellos conceptos y categorías operacionales de nuestra investigación.

Análisis y discusión de los resultados

El proceso de investigación partió de identificar los factores psicosociales fundamentales que inciden en la calidad de vida de las mujeres que se encuentran en condición de refugio en la ciudad de Cuenca. En primer lugar, se ubicó los factores psicosociales asociados a las razones que motivo a que las mujeres para abandonar su país, reconociéndose como las más importantes las siguientes:

Para las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana que viven en la ciudad de Cuenca, el factor psicosocial de seguridad es una de las razones fundamentales de huida de su país de origen Colombia, siendo el problema central estar a expensas de riesgo de muerte tanto ellas como su familia. La decisión de salir de su país ha sido radical por situaciones de violencia generalizada, resultado de los conflictos internos generados por las autodefensas, afectando directamente a esta población. ***"ME01 las autodefensas me dijeron que deje esa ciudad, mis hijos y yo corríamos peligro"***, confirmando esta información con percepciones de mujeres en condición de refugio realizadas en el grupo focal quienes afirman que la causa principal de su desplazamiento fue por la violencia



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

presentada en su país, **“P2GF por el problema de violencia”**. Para (Ibañez Londoño, 2008) el desplazamiento es una de las principales consecuencias de la guerra, ocasionando que gran parte de la población se vea obligada a dejar su país de origen, para garantizar así su seguridad física se han movilizad o a otro país de manera forzosa. Otro aspecto que ha impulsado a las mujeres a salir de su país de origen ha sido por las situaciones de conflicto que se encontraban viviendo sus parejas **“ME02 mi esposo no podía trabajar bien tranquilo”**, sin embargo por opiniones discutidas en el grupo focal se pudo evidenciar que el motivo de su salida se produjo por conflictos que tenían sus familiares más cercanos **“P2GF vivimos por mi papá”**, provocando una obligación para ellas ya que reconocen que no ha sido una decisión propia, sino un desplazamiento forzado con el propósito de proteger su unidad familiar sin la pérdida de uno de sus miembros, **“ME03 nos vimos obligados a dejar nuestro país”**, para la (Convención sobre el estatus de los refugiados, 1951) se considera como desplazamiento forzado al hecho de emigrar dentro del territorio nacional (o fuera), abandonando su lugar de residencia o actividades económicas regulares, porque su vida, su seguridad física o libertad personal (o de su familia), se han visto afectadas o están bajo amenaza directa por conflicto armado interno, disturbios y tensión, violencia generalizada y la violación masiva hacia los derechos humanos. Siendo un aspecto importante la percepción que tienen las mujeres en condición de refugio de nacionalidad colombiana frente a las situaciones vividas en su ciudad de origen, se permite destacar que el desplazamiento forzado ha sido difícil en sus vidas y cuando se habla de regresar a su país, las mujeres opinan que sienten miedo y temor por las represalias que podrían presentarse. **“P2GF Pensar en volver no, porque uno no sabe si se tomaran represalias”**.

En relación a los principales factores psicosociales estos están relacionados con la discriminación, los procesos de integración, las condiciones para la adaptación, siendo estos las condiciones que dificultan el acceso de las mujeres colombianas en condición de refugio, a servicios como salud, vivienda, educación, seguridad y empleo, así como las posibilidades de formar parte de redes, afectando sensiblemente su calidad de vida. En este sentido los resultados encontrados en el trabajo de campo dan cuenta de:



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Las dificultades de acceso al empleo formal, es el factor psicosocial más significativo que evidencian las mujeres en condición de refugio, y tiene que ver con el desconocimiento de los derechos que tienen los empleadores, tanto públicos y privados, *“ME 03 dice ahhh!!! usted es refugiado, aquí más de uno no entiende eso”*. También existe dificultades para la regularización de su estatus laboral; otra razón tiene que ver con la validez que otorgan a su documentación actual de refugiados la cual es rechazada, *“ME01 porque dicen que esta visa no sirve para nada”*; además de esto las personas en la ciudad les ponen pretextos hacia sus situaciones personales para no darles trabajo, para ellas el tener hijos se ve como un impedimento, generando así situaciones de exclusión en el trabajo y de precariedad laboral *“ME 04 Para darle a uno trabajo no debe tener hijos”*. Para (Rubio Campos, 2010) la precariedad laboral es entendida como el fenómeno de degradación de las condiciones de vida, empleo y trabajo, que padecen personas y colectivos en donde se dificulta la realización de proyectos de vida personales, desarrollar la libertad personal y colectiva y a su vez el impedimento en el ejercicio libre de derechos ciudadanos, es así que la precariedad entraña una situación de dependencia, vulnerabilidad y fragilidad en la obtención de ingresos y bienes necesarios para un proyecto de vida y supone una situación de riesgo y de exclusión; siendo esta la realidad cotidiana que viven las mujeres en condición de refugio en la ciudad de Cuenca, *“ME01 se me ha negado la oportunidad de trabajar”*. Se ratifica esta información en el grupo focal ya que para las mujeres el impedimento primordial y que afecta en gran parte a su plan de vida es el factor de empleo, presenciando muchas dificultades al momento de intentar conseguir un empleo formal *“P4GF en el empleo también no es fácil conseguir”* es por esto que recurren a otras formas de empleo que muchas veces es independiente *“P4GF mi trabajo es independiente”*. El trabajo independiente bajo la forma de informal forma parte de la vida de las mujeres en condición de refugio; sus ingresos vienen de las manualidades, pinturas en cerámicas, tejidos o artesanías, también en el ámbito de cocina: venden empanadas, leche de soya y también dulces; se dedican a varias ocupaciones para generar ingresos, pero de manera informal, *“ME01 pinto cerámicas ” “ME02 yo vendo leche de soya ” “ME 03 si me dicen arregle una casa, yo la arreglo”*. Según la Organización Internacional del trabajo (OIT), estas actividades son consideradas de bajo nivel de productividad siendo trabajadores independientes, empresas muy pequeñas o no



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

organizadas; se lo asocia frecuentemente al subempleo urbano, este tipo de empleos no ofrecen las mejores condiciones laborales, ni les brinda estabilidad económica tampoco protección social.

Otro de los factores psicosociales que afectan la calidad de vida de las mujeres es el acceso a una vivienda, consideran difícil adquirir una vivienda propia, y se debe a su situación de nacionalidad. También existe impedimentos al momento de buscar un arriendo, ya que muchas veces se les pide garante, existiendo rechazo por parte de los arrendatarios hacia las mujeres en situación de refugio por su nacionalidad, ***“ME04 Ha que colombianos no, ya arrendamos y está el letrero allí al frente”***, se evidencian conductas xenofóbicas, que se evidencia en el rechazo, el desprecio, amenazas, hasta puede llegar a las agresiones y asesinatos, la xenofobia se expresa a través de prejuicios sin fundamento en contra del extranjero. Las mujeres han atravesado varias dificultades en el tema de la vivienda al no tener un lugar donde vivir por ende sus condiciones de vida han sido inestables privándose de acceder libremente muchas veces a los servicios básicos en el lugar en donde logran conseguir un arriendo, ***“ME01 me negaban el agua, no nos podíamos bañar todos los días”***; la ONU establece varias condiciones para que una forma particular de vivienda pueda considerarse que constituye “vivienda adecuada”, uno de ellos es la disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura: la vivienda no es adecuada si sus ocupantes no tienen agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, energía para la cocción, la calefacción y el alumbrado, y conservación de alimentos o eliminación de residuos (ONU, 1991). Esta situación es confirmada por las opiniones discutidas en un segundo momento con el grupo focal ya que en su mayoría las mujeres reiteraban que el factor de vivienda ha sido obstaculizado para ellas por su nacionalidad ***“PI GF no le arriendan a uno porque es colombiano”***, tanto en su llegada como en la actualidad siguen existiendo estas circunstancias que afectan directamente a su calidad de vida, ***“PI GF ya está arrendado eso es lo que nunca falta”***, ***P4GF uno va y todos los anuncios dicen no ya está arrendado.***

El acceso a la educación es otro factor que ha obstaculizado en la calidad de vida de las mujeres, ya que, al momento de conseguir educación para sus hijas e hijos, se les ha



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

privado del ejercicio de este derecho, *“ME01 en otra parte me toco comprarle un pupitre decían que si no había un pupitre no me los podían recibir que yo tenía que comprar uno”*.

Entre los elementos positivos que rescatan esta la seguridad y la tranquilidad de la ciudad *“ME03 Bueno en lo positivo de que me siento un poco tranquila” “ME04 Aquí es más tranquilo hay paz”*, fortaleciendo esta información en el grupo focal realizado con las mujeres *“P4GF la estabilidad de aquí me gusta mucho la seguridad”, “P2GF y aquí nunca yo me he sentido insegura”*; complementado con aspectos como el acceso a la salud, las mujeres perciben que han tenido una adecuada atención, *“P3GF Bueno yo no me puedo quejar de la salud a mi hijo le dieron una buena atención, no me demore tanto como en Colombia que son horas y horas”, “P4GF en el centro de salud donde voy si me atienden bien”*. Consideran como positivo estos aspectos de salud y tranquilidad, que les permite incrementar su bienestar.

Dentro de los aspectos que las mujeres señalan como negativos, y que influyen en sus condiciones de vida es el miedo y temor por situaciones de violencia vividas, *“ME04 hace algunos años sí teníamos mucho miedo por mi esposo, porque parecía que lo seguían y él me pasaba ese miedo”*, elementos que desembocan en un malestar emocional entendiendo a esta situación según José Salazar Fraile y Ermengol Sempere Verdú, como aquella sensación subjetiva por parte de una persona, de que su bienestar físico o mental se halla ausente o disminuido, de modo que no puede desenvolverse con normalidad en la vida diaria. Otro factor que ha provocado en las mujeres es sin duda la fragmentación familiar y el abandono de su familia *“ME03 el abandono de la familia, el no poderlos ver”* ya que muchos se quedan en Colombia generalmente sus hermanos y padres con lo cual atraviesan por un proceso de duelo, entendido no sólo a la pérdida de un ser querido; algunas mujeres perdieron a sus padres o familiares y no han podido ir a su país a darles sepultura, sino también involucra objetos, eventos significativos *“ME03 uno no puede compartir fechas especiales”*, el mismo hecho de dejar su tierra, sus redes de amigos implica también un proceso de duelo que es una reacción emocional y de comportamiento



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

en forma de sufrimiento cuando un vínculo afectivo se rompe. (Erika G Meza Dávalos, Silvia García, A Torres Gómez Castillo, S Sauri Suárez, B Martínez Silva).

Al momento de su llegada las mujeres experimentan emociones negativas como miedo, preocupación, ligadas al mismo hecho de enfrentar algo nuevo *"ME03 inseguridad de saber que tenía que volver a empezar"*, *"ME02 el cambio de país trae mucho temor "*, pero a su vez tienen la esperanza de encontrar un cambio y de poder estar bien, es decir que entre sus expectativas está el poder encontrar un equilibrio y estabilidad en su vidas *"ME03 esperaba poder hacerme un trabajo con mi esposo"*, pero sobre todo tranquilidad, estas motivaciones al mismo tiempo se reflejan principalmente en la necesidad de seguridad siendo un elemento esencial la protección ya que esta necesidad muchas veces son expresadas a través del miedo, como lo son: el miedo a lo desconocido, el miedo al caos, el miedo a la ambigüedad y el miedo a la confusión y se caracterizan porque las personas sienten el temor a perder el manejo de su vida, de ser vulnerable o débil frente a las circunstancias actuales, nuevas o por venir. (Maslow, 2007).

La conformación de redes ha sido una de las formas de integrarse, siendo este un factor psicosocial relevante al momento de formar parte de la ciudad receptora, estas redes han sido creadas por la interacción con las persona en la misma institución de Hias, al frecuentar diariamente con personas de su mismo país y de otros, a su vez con el personal de la institución; las mujeres han formado parte de redes religiosas y han participado en actividades que ha organizado su barrio, así mismo en espacios escolares al relacionarse con otras madres, *"ME03 en eso sí me siento contenta porque en la escuela la mayoría de compañeras son chéveres"*; cabe recalcar que la interacción con personas dentro de su contexto ha generado que formen amistades con las cuales ellas se sienten satisfechas y con la confianza necesaria, *"ME 04 aquí he encontrado buenos amigos que a pesar de todo han estado allí"*, esto les ha permitido que se integren socialmente en la ciudad de Cuenca favoreciendo a su sentido de pertenencia en el lugar receptor, considerando que el sentirse pertenecido a una sociedad es un sentimiento de vinculación o dependencia que experimenta un miembro de una sociedad, se manifiesta por una simpatía y una inclinación recíproca entre los individuos que la integran, se basa en una necesidad social



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

(Maslow, 2007). Mediante las opiniones dentro del grupo focal realizado se puede interpretar que las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana si han buscado formar parte de grupos en donde ellas se sientan bien y puedan realizar actividades de su preferencia **“P2GF yo juego indoor tengo amigas con las que juego de aquí de cuenca”**, se ha optado por participar en estos grupos en donde ellas se sienten integradas.

Otras mujeres opinan que les ha resultado difícil crear vínculos con personas de la sociedad cuencana, afectando así la integración en el contexto, se puede recalcar que tampoco con personas de su misma nacionalidad no existe una relación estrecha ni de confianza, **“ME02 no ni con los mismos colombianos yo no formo grupos”**, es por esto que su adaptación e integración en el contexto no ha sido eficaz, **“ME01 Amigos que digamos no solo conocidos no más”**, lo que ha provocado escasas de redes, generando una crisis de identidad. Refiriéndose a (Zamora, 2006) a la crisis de identidad la que no permite que exista por parte de esta población un sentido de pertenencia en el contexto, en donde la persona además de sentirse desvinculada totalmente de su sociedad de origen tampoco se puede sentir integrado en el país de acogida. Se puede recalcar que en el grupo focal realizado con las mujeres, opinaron que existe desconfianza hacia las personas de la sociedad cuencana es por esto que no se ven dispuestas a formar parte de grupos ni de amistades cercanas **“P4GF mejor ando sola”**, **“P4GF trato de no pedir favores para nada”**. Entre los obstáculos que perciben las mujeres al momento de relacionarse con las personas del contexto local es en la comunicación ya que consideran que cuando van a determinados lugares no son bien atendidas y no se establece una relación adecuada con las personas del medio, la misma que se manifiesta en el lenguaje corporal por medio de expresiones consideradas inadecuadas por las mujeres ya que en sus prácticas cotidianas como ir a un almacén y preguntar por determinado objeto por ejemplo perciben que las personas les miran de otra forma o les voltean la cara **“ME01 va uno a un almacén y no lo atienden, a uno ni le hablan ni le contestan”**, **“ME04 uno dice palabras y lo miran a uno como que.....”**; (Robert A. Baron, 2006) señalan que la comunicación no verbal es aquella que no implica el uso del lenguaje hablado, se basa, en cambio, en el lenguaje



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

no hablado de las expresiones faciales, el contacto visual y el lenguaje corporal. En el grupo focal indican que las personas del lugar receptor no les responden cuando solicitan algún tipo de información como por ejemplo una dirección o en otros casos les mandaban a otros lados. ***“P4GF cuando llegue las personas igual yo les preguntaba la hora y me decían no”***.

La identidad cultural es un factor primordial para las mujeres en condición de refugio de nacionalidad colombiana siendo así que han optado por conservar su cultura de diversas maneras, mediante la transmisión de elementos culturales simbólicos de su ciudad de origen hacia la ciudad receptora, han enseñado su cultura en espacios y ferias como por el día del refugiado y también en su convivir diario por ejemplo en su lenguaje y en la gastronomía, ***“ME 03 he optado como por enseñarles lo que es mi cultura aprenden con facilidad”***, preservando así su identidad cultural. Según (Molano, 2007) la identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y ayudan a construir el futuro. Por parte de la institución a cuál acuden Hias se puede demostrar que se les brinda ese espacio para realizar actividades propias de su cultura ***“PIGF hicimos en diciembre una actividad que se hace tradicional en Colombia”***. Algunas mujeres hablan de que no se ha modificado su comportamiento para establecerse en la ciudad de Cuenca, ***“ME01 No yo siempre he sido la misma en donde sea que vaya”***, han conservado lo que ellas son su identidad personal, concebida a esta como la percepción individual que una persona tiene sobre sí misma, una serie de datos que se adquieren a lo largo de la vida y que pueden ser capaces de moldear el patrón de conducta y la personalidad. Otras mujeres han visto la necesidad de cambiar su comportamiento al que en su país estaban acostumbradas para poder establecerse en el contexto cuencano, ***“ME03 entonces eso me ha tocaba modificar a mí, el hablar menos, el saber donde reírme, el saber donde hablar y como hablar”***, se han dado cambios tanto comportamentales como culturales por la adquisición de una segunda cultura, se permite recalcar que las mujeres de nacionalidad colombiana han tenido una forma muy distinta de expresarse a la de su ciudad de origen siendo muy expresivas y teniendo que modificar en la sociedad receptora



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

por ser una sociedad muy conservadora. Según (Perez, 2010), se consideran a las modificaciones culturales a las que se basan en adquirir nuevos patrones con lo cual la cultura e identidad de las personas se ve afectada, surgiendo así una transformación de su imagen y de sus valores adquiridos en la cultura de origen teniéndolos que adaptar a la cultura de acogida por el hecho de adquirir nuevos patrones culturales. Se presenta así un proceso de aculturación por parte de las mujeres en condición de refugio de nacionalidad colombiana y de su familia provocando un aprendizaje cultural ya sea por la interacción que existen con otras personas en su mismo entorno, como por el descubrimiento de una nueva cultura, ***"ME 03 también he optado por mis niños que se han criado acá aprender la cultura de acá porque me gustan mucho, soy una persona de aprender"***. Berry define a la aculturación como proceso de aparición de nuevos comportamientos y estrategias de interacción, producido por el contacto entre dos grupos culturales diferentes. Para Piaget la adaptación es el proceso en el que se construyen esquemas en interacción con el entorno, para las mujeres en condición de refugio que viven en la ciudad de Cuenca ha sido dificultado este proceso por la cultura cuencana, ya que consideran que el lenguaje es diferente ***"ME01 algunas personas no les entiendo como hablan el lenguaje"***, que existen palabras que no logran comprender o que tienen diferente significado ***"ME04 el lenguaje aquí hablan diferente"***, por lo tanto en el contexto se han dado este tipo de modificaciones culturales para lograr una adecuada adaptación, no obstante existen otros factores que ha facilitado la adaptación como el clima ya que algunas mujeres consideran como acogedor, el silencio y en sí el ambiente de la ciudad de Cuenca lo califican como acogedor y por lo tanto es un factor positivo en términos de adaptación para lo cual se da un equilibrio entre dos elementos que es la asimilación y acomodación.

Según Piaget esto implica, por una parte generalizar el conocimiento a la realidad existente es decir el conocimiento de las mujeres en relación al contexto local, proceso conocido como asimilación, las mujeres asimilan la información del lugar receptor es decir, sus costumbres, cultura, hábitos, normas, las mismas que se modifican para poder lograr esta adaptación al medio y este proceso se conoce como acomodación.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Proceso que se dificulta en ciertos aspectos en el contexto receptor ya que las percepciones que tiene las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana que viven en la ciudad de Cuenca, sobre las personas del contexto en el cuál radican, está asociado con un trato diferenciado, discriminación, integración, adaptación, acoso, prejuicios y estereotipos, percepciones que algunas personas consideran como positivos y en otros casos negativos.

Es así que entre las diversas situaciones de discriminación están por ejemplo al momento de conseguir trabajo, vivienda y educación, reciben tratos diferenciados por su nacionalidad colombiana, por parte de la ciudadanía, los policías en la ciudad al hacerles requisas en la calle solo por escuchar su acento, generando así una total discriminación por su origen, *“ME04 lo requisan de arriba abajo”, “ME03 es un pecado ser colombiano”*; estableciendo que la discriminación por nacionalidad lo que provoca que se dé un trato diferente a las mujeres de procedencia colombiana que se encuentran como refugiados en la ciudad de Cuenca. Según la Comisión para la igualdad de oportunidades de empleo, la discriminación por origen nacional se da al momento de tratar a alguien de manera menos favorable porque provienen de un lugar en particular, por grupo étnico o acento o porque se cree que tienen antecedentes étnicos particulares. El trato diferenciado se puede notar en las opiniones de las mujeres que participaron del grupo focal ellas opinaron que si existe un trato negativo por su nacionalidad, murmullos y comentarios de las personas en la ciudad hacen que se genere una discriminación hacia ellas *“P4GF me trataban como si fuera un vándalo”*. A su vez el comportamiento de las personas en la sociedad cuencana hacia las mujeres en esta condición es diferencial en el momento de establecer una comunicación o necesitar ayuda, las personas en la ciudad receptora han reaccionado de una forma negativa, *“P1GF cuando no me daba a una dirección preguntaba y las personas no me respondían”*.

Las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana tienen diferentes percepciones de la sociedad receptora las mismas que se formaron mediante las impresiones en su proceso de interacción y relación con las personas del contexto local, percibiendo así a la sociedad receptora como reservada y asignando con lo cual se realizan



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

diferentes atribuciones concepto que hace referencia a un esfuerzo para entender las causas de la conducta de los otros según Robert A. Byron & Donn Byrne, 2006; considerando que si existe gente bondadosa por una parte, pero por otra consideran que hay personas que no esperan conocer a otra para juzgarla *“ME04 algunas si son buenas personas tienen buen corazón hay otras que no ”*. Pero se puede decir que este tipo de percepciones cambian con el tiempo, de acuerdo al grupo focal se considera en un principio a la sociedad con cualidades negativas *“PIGF cuando llegue eran muy odiosos”*, criterios que actualmente adquiere otra connotación ya que califican a las personas receptoras como gente buena y amable, *“PIGF no todo es malo tampoco”, “PIGF hay gente buena”*; adjetivos que se han modificado con el pasar del tiempo y a medida que la gente del medio va conociendo a las mujeres colombianas, *“P2GF ya ven que uno es una persona trabajadora”*.

Al hablar de percepciones positivas, se encontró que una mujer no ha sufrido de estos maltratos ni discriminación al momento de conseguir vivienda, *“ME02 la señora donde arrendaba ni me pidió garantía”*, ella se ha sentido satisfecha por parte de las personas que le han arrendado, ha tenido acceso efectivo a la vivienda por lo cual se evidencia un principio de igualdad de algunas personas en la sociedad cuencana, este buen trato de la sociedad cuencana le atribuye a factores como su edad al tener 59 años. Su integración al contexto no se ha visto dificultada, existiendo aceptación social es decir una positiva acogida a favor y aprobación por parte de las otras personas, *“ME02 Unos me han tratado muy cariñosos, a mí me cogen cariño en donde quiera que voy ”* y es esencial atribuir esta aceptación en relación a la edad de las personas ya que en este caso se evidencia que la edad influye en el trato y aceptación de las mujeres de procedencia colombiana por parte de la sociedad receptora.

Según los Derechos de los refugiados en la Carta Andina para la Promoción y Protección de los derechos humanos, este principio de igualdad se otorga a todas las personas que ante situaciones iguales se responde con el mismo trato igualitario, el acceso a la educación, a servicios sociales, de salud, de vivienda, el trabajo y el derecho de libre circulación, expresión, religión y a la dotación de la debida documentación sin distinción alguna en el país receptor. Así mismo esta situación de trato diferenciado y



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

discriminatorio no ha vivido una mujer en condición de refugio participante del grupo focal, porque reside en la ciudad de Cuenca por un mes, no ha sido víctima de estos tratos ni dificultades en ningún ámbito, ***“P3GF yo no he pasado por mucho porque recién estoy llegando y me estoy quedando en un hotel”***, cabe recalcar que en el grupo focal la mayoría de las participantes eran afrodescendientes y en la ciudad de Cuenca se encontraban establecidas por más de 8 años en adelante.

Las percepciones negativas de las mujeres hacia la ciudad receptora hacen alusión a que existe discriminación con respecto a su género, al ser mujeres se enfrentan a situaciones de vulnerabilidad siendo acosadas o insultadas tanto por hombres como mujeres en la ciudad, porque en base a estereotipos asignados a este conglomerado se piensa que las mujeres de nacionalidad colombiana representan a la prostitución, ***“ME04 uno que es mujer ya lo creen a uno que es prostituta”***, ***“ME03 porque las mujeres tienden a creer que aquí todas somos prostitutas”***, esto implica un trato diferente hacia ellas ya que muchas veces no les permite sentirse integradas en la ciudad receptora; mediante opiniones expresadas en el grupo focal las mujeres coincidieron que la discriminación por su género está presente en el pensamiento de las personas cuencanas ***“P2GF además viera como los carros nos ofrecen plata hasta cien dólares nos han ofrecido”***, ***“P4GF un día un señor me estaba siguiendo y me decía cuanto quiere”***. Cabe mencionar que los hombres colombianos son discriminados por que se generalizan las percepciones en la sociedad de que ellos representan al narcotráfico y al robo, ***“ME03 son hombres son ladrones o expendedores de droga”***, estas percepciones de la sociedad cuencana hacia la población colombiana hacen que se generen estigmas sociales. Para (Goffman, 2006) el estigma social es un atributo desacreditador hacia un individuo, y es la sociedad la que establece los medios para categorizar a las personas.

Se puede confirmar que esta población vive rodeada de prejuicios y estereotipos que se dan diariamente y en diversas circunstancias por parte de la ciudadanía cuencana porque se piensa que esta población colombiana en esta condición solamente llegan a buscar algo que se les brinde a ellos mas no a aportar en el país receptor, se cree que llegan a hacer maldad y se les critica constantemente, ***“ME03 todos sufrimos”***, ***“ME 01 la gente piensa que somos ladrones”***, generando así una exclusión social. Para (Ospina,



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Santacruz , & Vallejo, 2012), la exclusión social es la que se provoca por el trato discriminatorio y el rechazo por parte de la sociedad creando así los imaginarios negativos, entendiendo a estos como una imposibilidad de integración y provocando exclusión en el entorno. Esta información se complementa con opiniones expresadas en el grupo focal realizado quienes también se sienten etiquetadas por su nacionalidad en diversos ámbitos de su vida **“P1GF en el colegio me decían la guerrillera, me trajiste la marihuana”, “P2GF que somos guerrilleras”.**

Es así que el factor que dificulta a la integración de estas mujeres en el contexto es la discriminación **“ME01 un día me invitaron a una discoteca fui y no me dejaron entrar por el refugio, dije pero con la del refugio yo tengo todos mis derechos y me dijeron que no”**, siendo un comportamiento negativo hacia miembros de grupos sociales que son objeto del prejuicio es decir, prejuzgarla, emitir una opinión o juicio generalmente desfavorable sobre una persona a la que no se conoce, a partir de sus características; en la cual se da un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa. (Robert A. Baron, 2006)

Se han encontrado así limitaciones que implican violencia psicológica la misma que incluye maltrato verbal en forma repetida, acoso, reclusión y privación de los recursos físicos, financieros y personales. Para algunas mujeres, los insultos incesantes y la tiranía que constituyen el maltrato emocional quizá sean más dolorosos que los ataques físicos, porque socavan eficazmente la seguridad y la confianza de la mujer en sí misma, presenciando insultos, enfrentando humillaciones por ejemplo cuando han solicitado un cupo para sus hijos han recibido expresiones tales como: **“ME02 nos dijeron agradezca que la niña ya está inscrita ” “ME03 Tienes que agradecernos que te dimos la oportunidad de que te eduques.”**

Las mujeres al ser un grupo vulnerable por su condición de refugio y teniendo un trato diferenciado muchas veces discriminatorio y no contar con la protección necesaria han pasado por situaciones de acoso en diversos lugares en su vida cotidiana por ejemplo en el trabajo, cabe mencionar que sus hijas también han sido víctimas de esta situación en lugares como la escuela, han sufrido acoso por parte de los mismos profesores, **“ME04**



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

he tenido algunos jefes y un dueño que intentaron sobrepasarse acosándome” “ME01 el profesor le acoso a mi hija sexualmente”, se confirma estas situaciones de acoso con opiniones del grupo focal, existiendo este peligro también en su lugar de vivienda, *“PIGF A mi niña también le paso con un señor ya de edad quería montarla en el carro”, “P4GF a mí me paso el caso con mi niña que un infeliz pelado le ofrece cinco dólares si es que se dejaba bajar los calzoncitos y se dejaba tocar”*, estas situaciones se han reflejado por el abuso de poder. Para (Vetere, 2006), el abuso de poder es un acto o la manifestación de prácticas discriminatorias cometidas por un individuo, grupo u organización cuyo propósito es apropiarse injustamente del poder conferido, ya sea por ley o costumbre para lograr la sumisión de las víctimas sea por medios lícitos o ilícitos.

Frente a situaciones discriminatorias las mujeres en condición de refugio de nacionalidad colombiana han reaccionado de diferentes maneras como confrontando a las personas que les irrespetan, *“ME04 con un chofer le mande a la Le tire la puerta”*, otras veces evaden situaciones de conflicto *“ME03 uno opta por retirarse y respetar”*, callan *“ME01 yo me quedo calladita para que no escuchen mi voz en las reuniones de la escuela”* y optan por no opinar en diferentes lugares, se evidencia así una victimización secundaria *“ME02 en la escuelita yo le dije a la señorita porque somos colombianos nos hacen esto?”*. Para (Berril & Herek, 1992) esta victimización secundaria se entiende como una reacción social negativa generada como consecuencia de la victimización primaria es decir donde la víctima re experimenta una nueva violación a sus derechos legítimos añaden que este tipo de victimizaciones ocurren cuando los otros responden de forma negativa a las víctimas, por su condición sexual, racial, étnica o religiosa; cabe recalcar que también las mujeres han tomado medidas legales hacia estas situaciones de abuso y discriminación como quejarse e ir a la policía pero no han encontrado una mayor protección por parte de estas instituciones. *“ME04 ir a la policía pero no hacen nada ante la denuncia si no existen pruebas de que hubo penetración”*.

Las mujeres en condición de refugio de nacionalidad colombiana que viven en la ciudad de Cuenca manifiestan sus percepciones sobre el apoyo que han recibido por parte de la ciudad receptora. Así mismo instituciones que han trabajado con esta población en situación de refugio manifiestan el apoyo brindado hacia ellas.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

La necesidad de apoyo de acuerdo con (Ander, 2004) se refiere a “toda acción, conducta o comunicación que tiene el propósito de proteger, auxiliar o ayudar –a otro u otros– a afrontar situaciones problemáticas, de tipo individual, grupal y/o social”. Las mujeres en condición de refugio siendo un grupo vulnerable a estas expuestas a diferentes situaciones, existe una necesidad de apoyo y surge en primer lugar por las secuelas que deja el tener que salir de su país y luego por las dificultades que enfrentan en su llegada ya que en una primera fase demandan un apoyo informativo, de saber a dónde acudir o que procedimiento tomar en diferentes situaciones en donde se encuentran violentados sus derechos.

Por ello es fundamental señalar el papel que ejercen los diferentes organismos e instituciones que se encargan de la promoción y protección de la población refugiada, mencionando en primer lugar la acción del ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) que brinda apoyo técnico y financiero a su vez financia varias organizaciones a nivel internacional, las mismas que se encargan de la promoción y protección de la población refugiada en diferentes países y una de ellas es HIAS (*Organización Hebrea para Ayuda a Inmigrantes y Refugiados*), *The Hebrew Immigrant Aid Society*, que es una organización no gubernamental, cuyo apoyo se basa en la alimentación, ayuda material, bolsa de empleo, atención psicológica e información general.; al Ministerio de Relaciones Exteriores la cual se encarga de aspectos relacionados a la protección internacional y de dictar la política nacional sobre refugiados, así mismo se encarga de informar a la población refugiada sobre el procedimiento a seguir para obtener el estatus de refugiado y de los derechos y obligaciones que tiene la población para posteriormente remitir a las diferentes organizaciones locales que prestan sus servicios a la población refugiada y que por lo tanto brindan distintos tipos de apoyo a las personas.

En esta situación las mujeres en condición de refugio de nacionalidad colombiana que viven en la ciudad de Cuenca al momento de su llegada consideran que han recibido diferentes tipos de apoyo como es el informativo por parte de sus conocidos, familiares, amigos y por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores (cancillería), *“ME01 fui a pedir el refugio en la cancillería y allá me informaron de Hias”*, este apoyo consiste en



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

proporcionar asesoría o guía que puede incrementar las percepciones de control sobre la propia situación y facilitar el manejo de estrés por aculturación y el afrontamiento de situaciones difíciles, este tipo de apoyo se considera también en el grupo focal **“P3GF me mandaron desde el ministerio a hias”**.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se caracteriza por brindar apoyo informativo ya que cuando llegan las personas solicitantes de refugio, les explican el procedimiento a seguir y su vinculación directa es con HIAS, **“MRE legislamos a los solicitantes de refugio tomamos una declaración y en base a esta las autoridades son quienes analizan los casos y si es merecedor o no de esta protección internacional”** priorizando así la atención a niños niñas y adolescentes no acompañados, realizando un procedimiento más ágil y oportuno estableciéndose vínculos con otras instituciones, **“MRE trabajamos con una unidad llamada wise se encarga de la coordinación en situación de emergencia extranjera funciona las 24 horas del día vinculados con el ecu 911 y también con el ministerio de turismo”** y disponiendo de albergues para que las personas puedan permanecer allí de forma temporal como lo es la casa San Francisco y la Casa Sol que es para adolescentes. En el grupo focal aplicado se resaltaron otras organizaciones como el Achnur que antes funcionaban en la ciudad de Cuenca, han sido las instituciones que han brindado apoyo a esta población en su llegada, **“P2GF Cuando recién llegamos teníamos el apoyo de Achnur”**.

Las mujeres han recibido también apoyo psicológico **“ME03 cuando llegue recibí el apoyo psicológico de Hias”, “ME02 El primer tipo de ayuda fue de aquí de Hias”, “P3GF me mandaron desde el ministerio a Hias”**; apoyo material por parte de la Cruz Roja y en la casa de la mujer, considerando que el apoyo social incluye el soporte informativo y emocional.

En Hias las mujeres en condición de refugio han recibido apoyo hasta la actualidad de diferentes maneras: como apoyo en la educación, esto se ha evidenciado con becas tanto para las mujeres como para sus hijos/as, así como el apoyo psicológico que se ha calificado como bueno por parte de esta población, se brinda también apoyo material directamente relacionado con los bonos del PMA (Programa Mundial de Alimentos), el rol de Hias ha sido de ser intermediarios para que las mujeres puedan conseguir el lugar



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

de arriendo que se ha visto dificultoso conseguirlo, en ese sentido HIAS apoya en el tema de vivienda, esta organización les apoya a su vez en talleres nutricionales para que se mantengan saludables, sin riesgo de enfermedades y en talleres de emprendimientos para que ellas puedan innovar sus ideas de negocio, todo este apoyo recibido por parte de la institución se puede definir como apoyo social que es el conjunto de recursos humanos y materiales con que cuenta un individuo o familia para superar determinada crisis, se explica como apoyo que existe por parte de las instituciones en sus diferentes formas, siendo un medio que contribuye a incrementar el bienestar de las personas receptoras de este apoyo. (Shumaker & Brownell, 1984).

Entre una de las actividades que más influencia tiene sobre las mujeres son los talleres impartidos por HIAS ya que son un punto de encuentro e interacción **“ME 04 lo que hacemos en las reuniones de mujeres que a veces pintamos cerámicas”** y al mismo tiempo permite desarrollar e incrementar las capacidades de las mujeres **“ME04 HIAS me ayudo con un curso de repostería fue el que más me impacto porque a raíz de eso empecé con este emprendimiento”**, los talleres aportan también con información en diferentes temas y uno de ellos es la alimentación, elemento relevante ya que contribuye a que las mujeres lleven una adecuada y saludable alimentación **“ME03 con talleres de nutrición, aprendí a alimentarme bien porque antes sólo pasaba enfermas pensé que comía bien pero no”** **“ME02 yo he aprendido a alimentarme mejor acá gracias a los talleres de alimentación”**.

Al respecto la directora de HIAS considera como fundamental el apoyo emocional **“HIAS apoya para el trabajo terapéutico”** por la misma situación que enfrentan las mujeres en su llegada y con las dificultades en su proceso de integración, de igual forma se da un acompañamiento laboral en la cual se remite a las mujeres a los empleos a su vez apoya en la tramitación de documentos **“HIAS ayudamos para que tenga una cuenta bancaria acompañamos a la persona a un banco o cooperativa”** **“HIAS acompaña a la persona a sacar su número o ficha, ingreso al IESS”** y se da un acompañamiento en el tema de la vivienda debido a las dificultades que enfrentan las mujeres para conseguir un arriendo **“HIAS ayudamos a mediar la situación para que las mujeres logren conseguir en el tema de cubrir su arriendo”**.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Entre las actividades realizadas se destacan los talleres considerados como espacios de reunión para las mujeres en donde puedan compartir su diario vivir, sus temores y para que el grupo pueda apoyarse sobre las situaciones que viven, otra actividad que potencia el empoderamiento familiar es el denominado Modelo de Graduación este modelo se ha implementado en tres países y uno de ellos es Ecuador (ACNUR) y busca facilitar la integración local, en particular a nivel socioeconómico de las personas refugiadas, solicitantes de dicha condición, y residentes que no hayan renunciado expresamente a la condición de refugiado y que viven en mayor condición de vulnerabilidad socioeconómica; se tratan también talleres sobre derechos cuyo propósito es que las mujeres conozcan y gocen de sus derechos o sepan a quién acudir en casos de violación y vulneración en los mismos, ***“HIAS cada quince días lo que hace es que las mujeres tengan el conocimiento y el empoderamiento de ellas vaya creciendo para que puedan reclamar en diferentes espacios cuando sientan una vulneración de derechos”***.

Por ello es importante la vinculación con otras entidades, con el objetivo de cumplir con los derechos de la población refugiada y garantizar sobre todo su bienestar por lo que HIAS tiene vínculos con instituciones como el Municipio, el MIES a través del gobierno nacional, la Casa María Amor, Corporación Mujer a Mujer cuyo tipo de apoyo se centra también en el apoyo material ***“ME02 fuimos a la casa de la mujer nos dieron ayuda mensual un mercadito que venía: azúcar, cosas de aseo, un cilindro, una colchoneta”*** ***“ME02 En la casa de la mujer cuando mi esposo se murió nos ayudaron para el entierro”*** y en temas de violencia contra la mujer.

Finalmente otra institución local que ha brindado apoyo a la población refugiada fue la Corporación Mujer a Mujer años atrás, en temas legales ***“CMM Lo primero nos orientamos al tema de obtener la documentación”***, psicológicos y económicos, apoya así también a las mujeres que han sido víctimas de violencia ***“CMM apoyar e impulsar un fortalecimiento de autoestima a estas mujeres”*** ***determinando si tienen violencia de género o no, enfatizado de igual forma la inserción de las mujeres en el contexto*** ***“CMM hemos buscado nexos sociales para que puedan superar esas deficiencias”***.

La Corporación Mujer a Mujer, rescata el buen servicio en el área de la salud, criterio compartido por las mujeres entrevistadas y que en parte se debe a los vínculos y convenios



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

con el ACNUR, Ministerio de Relaciones Laboral y la Defensoría del Pueblo **“CMM con la defensoría del pueblo que son los delegados garantizados para la efectividad de los derechos fundamentales”** y se han creado vínculos también con HIAS al momento de requerir de apoyo psicológico.

Siendo de gran utilidad conocer las percepciones que tienen las mujeres en condición de refugio que viven en la ciudad de Cuenca frente al apoyo proporcionado, finalmente al ser la institución la que nos ha apoyado para la investigación, vimos la necesidad de ver como es la dinámica y trabajo de Hias con las mujeres en condición de refugio. Mediante las percepciones se pudo evidenciar que las mujeres sienten que el trabajo ha sido excelente en esta institución por brindarles todos los tipos de apoyo descritos anteriormente, **“ME01 excelente nos atienden muy bien como si fuéramos parte de ellos”**, al tener estos diversos tipos de apoyo les ha favorecido más que al bienestar personal, al bienestar social; integrando tanto a la persona como a sus familiares. Según (Ander, 2004) se entiende al bienestar social como el conjunto de leyes, programas, beneficios y servicios que se establecen para asegurar la provisión de todo aquello que se consideran las necesidades básicas para el bienestar humano y el mejoramiento social. Estas opiniones se reafirman con las percepciones de las mujeres participantes del grupo focal quienes expresaron un buen acompañamiento y apoyo por parte de la institución **“PIGF nos ha hecho sentir como en casa”, “P3GF bueno aquí en Hias he recibido un buen apoyo”**.

Conclusiones

Las mujeres colombianas en situación de refugio han salido forzosamente de su país de origen y han llegado a establecerse en la ciudad de Cuenca, por motivos de violencia, siendo la razón principal el conflicto armado generado en su país Colombia, exponiendo a su familia a riesgos de muerte; el desplazamiento repentino que ha provocado la movilización de estas mujeres ha afectado en diversos factores tanto a nivel personal como a nivel familiar y social.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Los factores psicosociales que evidenciamos en esta investigación por percepciones de las mujeres en condición de refugio de nacionalidad colombiana que viven en la ciudad de Cuenca están relacionados directamente con su bienestar y su calidad de vida en la ciudad receptora. Hay factores que han influido tanto positiva como negativamente en su calidad de vida en la ciudad de Cuenca, en su mayoría se puede percibir que los factores negativos han obstaculizado en su bienestar y han limitado su adaptación en el entorno como es en el acceso a la vivienda, al empleo y a la educación; existen también factores positivos que han favorecido a su adaptación e integración en la ciudad receptora como es: la formación de redes y el aprendizaje cultural, la tranquilidad en la ciudad de Cuenca es un aspecto interesante para la adaptación de las mujeres al entorno ya que ha provocado que las mujeres se sientan más seguras y sin el peligro con el que corrían antes de su llegada por ultimo en el factor de salud ellas se sienten satisfechas, siendo este el factor que menos problemáticas ha presentado sino al contrario ha favorecido en sus vidas.

Las percepciones de las mujeres frente a la sociedad receptora son diversas, en esta investigación se ha podido demostrar que existen percepciones negativas en torno al trato recibido por parte de la sociedad cuencana quienes no han permitido la integración total de esta población en la ciudad de recepción, en primer lugar las mujeres consideran que el trato es desigual ya que esto se debe a los estereotipos y prejuicios que existe muy marcada en la sociedad receptora hacia la población colombiana, lo que provoca a su vez conductas discriminatorias en diversos aspectos de la vida cotidiana de estas mujeres en condición de refugio, influyendo así en el goce de sus derechos como ciudadano al generalizar conductas negativas hacia la población y no dar paso a una posible integración y adaptación dentro de su contexto. A pesar de que la Discriminación persiste en el tiempo a nivel social, es preciso señalar que las percepciones de las mujeres hacia la sociedad receptora y viceversa si cambia con el pasar del tiempo a medida que se establecen relaciones cercanas con las personas y al establecer lazos de amistad, ya que mediante el contacto e interacción permiten darse a conocer y expresar sus cualidades y atributos que se expresan en una postura positiva de confianza hacia las mujeres de procedencia colombiana.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Las mujeres no solo son un grupo vulnerable por su género, sino también por su condición de refugio y además por su nacionalidad, características que han provocado que existan abusos hacia las mujeres colombianas por personas dentro de la sociedad cuencana. Estos aspectos han obstaculizado la integración y el goce de sus derechos en la sociedad receptora, razón por la cual necesitan apoyo en diferentes momentos, el primer tipo de apoyo que demandan no solo las mujeres, sino la población refugiada en general es el apoyo psicológico, en primer lugar porque atraviesan un proceso de duelo por las grandes pérdidas a su vez por el abandono de su familia y de su país. Posteriormente el apoyo informativo que se les ha brindado ha sido para que sepan a dónde ir, o a que institución acudir para estar protegidas; el apoyo material también les ha ayudado a iniciar su vida en la ciudad y tener medios para poder subsistir.

Es fundamental señalar el apoyo brindado por parte de las instituciones encargadas de la promoción y protección de los derechos de la población refugiada en especial de la Organización HIAS, la misma que es calificada como excelente por parte de las mujeres, rescatando el apoyo psicológico, la ayuda material y los talleres de emprendimiento que se les ha proporcionado, permitiendo potenciar las capacidades de las mujeres a través de diferentes actividades, se rescata así también el apoyo y la asistencia brindada por instituciones como: El Ministerio de Relaciones Exteriores, la Corporación Mujer a Mujer y la Casa del Migrante las mismas que se han encargado de hacer cumplir los derechos de la población refugiada.

Recomendaciones

Mediante las percepciones proporcionadas por parte de las mujeres en condición de refugio de nacionalidad colombiana que viven actualmente en la ciudad de Cuenca, hemos podido reflexionar sobre las diversas acciones que se podrían llevar a cabo en beneficio de esta población, para que desde su llegada a la ciudad se mantenga con el tiempo un bienestar total en su calidad de vida, libre de riesgos en la integración y en la adaptación en el contexto receptor; así se podrá combatir la vulneración de sus derechos que se han venido manifestando.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

En torno a los tres objetivos de investigación como son los factores psicosociales que influyen en la calidad de vida de las mujeres en condición de refugio, las percepciones que tienen hacia la sociedad cuencana y sus apreciaciones entorno al apoyo recibido por parte de diferentes instituciones, especialmente por Hias. Se manifiestan requerimientos que hace esta población y que se podría trabajar conjuntamente con instituciones afines a los que les interesa el bienestar de las mismas.

Primordialmente se evidencia un escaso trabajo de sensibilización y socialización de esta problemática con la sociedad cuencana quienes forman parte del primer contacto que tiene esta población vulnerable al movilizarse, es por esto que podríamos sugerir trabajar en la implementación de varios proyectos y actividades; tratando de sensibilizar a la sociedad cuencana para que se promueva una solidaridad social libre de prejuicios y estereotipos, y que se luche por disminuir la discriminación hacia esta población; a su vez promocionando sus derechos y su situación regular en la ciudad de Cuenca, ya que se pudo evidenciar que diversas instituciones no están informadas sobre los mismos derechos que tiene esta población al igual que los ciudadanos ecuatorianos, por ejemplo, en el tema laboral que se les pueda otorgar los beneficios que contempla la ley al ser contratados. Se podría difundir tanto a la sociedad civil como a las instituciones el apoyo que requiere esta población en el tema laboral y de financiamiento para que de igual manera puedan adquirir una cuenta bancaria y prestaciones, que propicien así su crecimiento económico.

Se evidencia que existe falta de apoyo en el ámbito de protección hacia las mujeres colombianas ya que han sido víctimas de acosos sexuales por parte de los empleadores quienes las contratan o quienes les arriendan, también en el ámbito educativo, presenciando acosos por parte de profesores a sus hijas y que por miedo ellas optan por no denunciar; cabe recalcar que por parte de los policías no ha habido la protección necesaria hacia esta población siendo este un aspecto de gran importancia en donde se podría trabajar.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

ANEXOS

Guía de entrevista para Mujeres en Condición de Refugio

GUIA DE ENTREVISTA

1. Edad: _____ años

2. Estado civil:

Soltero/a: Casado/a: Unión Libre: Separado/a: Viudo/a:

3. ¿Con quién vive actualmente?

Padres o familia: Amigos/Conocidos: Solo/a:



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

4. ¿Cuánto tiempo reside en la ciudad de Cuenca en calidad de refugiada?

FACTORES PSICOSOCIALES

- 1. Cuénteme: ¿Por qué motivo usted tuvo que desplazarse desde Colombia hasta Ecuador?**
- 2. ¿Cuáles fueron sus expectativas al llegar a esta ciudad?**
- 3. Qué consecuencias considera usted que ha tenido el desplazamiento?**
- 4. Qué problemas ha tenido que enfrentar usted al momento de integrarse en el contexto cuencano?**
- 5. Actualmente cuál es su situación laboral ?**
- 6. ¿Considera usted que es fácil encontrar trabajo en calidad de refugiada?**
- 7. Cree usted que existen diferencias en el trato al momento de solicitar trabajo por pertenecer a otro país.?**
- 8. ¿En su calidad de refugiada en la ciudad de Cuenca usted ha sido víctima de algún tipo de discriminación?**
- 9. En qué situaciones cree usted que son comunes este tipo de actitudes discriminatorias por parte de la sociedad?**
- 10. ¿Cree usted que el género influye en la discriminación y por qué?**



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

11. **¿Cuáles han sido los cambios más significativos que se han dado en su vida al momento de salir de Colombia?**

12. **Usted ha tenido que modificar su comportamiento para pertenecer a la sociedad en la que radica? Que hábitos ha adquirido en el tiempo que lleva residiendo en la Ciudad?**

13. **¿Usted ha creado redes de amigos o espacios que permitan compartir aspectos propios de su país?**

CALIDAD DE VIDA

14. **Cuénteme qué es para usted calidad de vida?**

15. **¿En qué aspectos considera usted que sus condiciones de vida han mejorado desde que se desplazó de Colombia a Ecuador?**

APOYO SOCIAL

16. **Cuando llegó de Colombia ¿Qué tipo de apoyo recibió?**

17. **¿Cómo se siente actualmente con las redes de amigos que ha creado en la ciudad de Cuenca?**

18. **Cuénteme. Cómo cree que ha sido tratado por las personas de la ciudad de Cuenca?**

19. **¿Qué apoyo considera que ha recibido usted por parte de instituciones u organizaciones al servicio de las personas refugiadas?**



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

20. ¿Cómo percibe usted el apoyo brindado por parte de la institución?



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

BIBLIOGRAFÍA:

- ACNUR. (2010). *Las mujeres refugiadas y desplazadas en el continente americano*. Colombia: S/e.
- Alvarez, L. (2016). *Implicaciones psicosociales del desplazamiento forzado*. Bogotá: Códice.
- Ardila, R. (2003). *Calidad de vida: una visión integradora*. Bogotá-Colombia: ISSN: 0120-0534.
- Bello, M., & Chaparro, R. (s.f.). *El daño desde el enfoque psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Camacho, Z. G. (2005). *Mujeres al borde*. Ecuador: Centro de planificación y estudios sociales.
- Castaño, B., Jaramillo, L., & Summerfield, D. (1998). *Violencia Política y Trabajo Psicosocial aportes*. Bogotá: s/e.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2012).
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Capítulo I de la condición de refugiado*. Quito: Registro oficial No. 449.
- Convención sobre el estatus de los refugiados. (1951). Ginebra-Suiza: s/e.
- Duque, H. (1999). *Impactos del desplazamiento: Una mirada de género y generación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- FLACSO, & UNFPA. (2008). *ECUADOR: Migración Internacional en cifras*. Quito.
- Hobber, P. (2000). *Desplazados internos en Colombia*. Estados Unidos: Cppyright.
- Ibañez Londoño, A. M. (2008). ¿Migrantes o desplazados? *Revista de economía institucional*.
- Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo*. Madrid: Horas y Horas.



“Factores psicosociales en las mujeres en condición de refugio de procedencia colombiana en la Ciudad de Cuenca.”

Levy, & Anderson. (1980). *La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida.* . México: Manual Moderno.

Martínez Pérez, M. E. (2004). *Territorio y Desplazamiento.* Pontificia Universidad Javeriana.

Ministerio de Relaciones Exteriores, & Movilidad Humana. (2015-2016).

OMS. (1948). *Organización Mundial de la Salud.* Ginebra-Suiza: s/e.

Ortega, C., & Ospina oscar. (2012). *No se puede ser refugiado toda la vida.* Quito: FLACSO.

Ospina, O., Santacruz , L., & Vallejo, A. (2012). *No se puede ser refugiado toda la vida.* Quito: FLACSO.

Pedraza Palacios, N. (2005). *géneo, desplazamiento y refugio.* Bogotá: UNIFEM.

Protocolo sobre el estatuto de los refugiados. (1967).

SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir.* Quito.

Servicio Jesuita a refugiados. (2009). *Efectos del desplazamiento forzado en la mujer colombiana.* Colombia: s/e.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1986). *Investigación cuaitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico.* México D.F: Trillas.

Zamora, A. E. (2006). El desarraigo como vivencia de exilio y globalizacion. *Les Cahiers ALHIM.*